



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 25 de marzo de 2010.

Expediente SO-Nº 19134/09.

RESCD-EXA Nº 128/2010.

VISTO:

La Resolución Nº 331/09 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se designó al Sr. Sergio Fabián Siles, D.N.I. Nº 28.756.749, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de funciones y hasta el 31 de julio de 2010; estableciéndose, por Res. S.O. Nº 003/10 el día 01 de febrero del cte. año, como real toma de funciones;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02/03/10 a fs. 52 vta, aconseja convalidar ambas resoluciones;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/03/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán Nº:

331/09: Designar al Sr. Sergio Fabián Siles, D.N.I. Nº 28.756.749, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectivo toma de funciones y hasta el 31 de julio de 2010.

003/10: Establecer que el Sr. Sergio Fabián Siles, D.N.I. Nº 28.756.749, hizo real toma de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 01 de febrero de 2010.

ARTICULO 2: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

NMA  
achm

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS